

AH

Quito, 15 de junio de 2016.

Señor

9610

Adrián Santiago Rodríguez Villacís

Presente.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que por acuerdo de los accionistas de la compañía **TRANSPORTE Y LOGISTICA ESTRELLA AZUL TRANSLOGESTA S.A.**, mediante Escritura pública de constitución otorgada el día 18 de mayo del 2016, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Andrade Arellano, tuvo a bien designarle para que ocupe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, función que ejercerá durante el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Las atribuciones y deberes inherentes al cargo para el cual ha sido elegido constan detallados en el artículo veinte y siete del Estatuto Social de la compañía, otorgado mediante escritura pública de constitución de la compañía, el dieciocho de mayo del dos mil dieciséis, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Andrade Arellano, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 7 de junio del 2016, número de repertorio 24290, número de inscripción 2451.

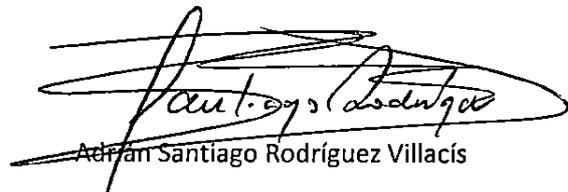
Atentamente,



Bolívar Joselito Terán Quilligana

GERENTE GENERAL.

Yo, Adrián Santiago Rodríguez Villacís, acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido elegido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. Quito, 15 de junio del 2016.



Adrián Santiago Rodríguez Villacís

c.c. No 1710304872

08/6/2016

TRÁMITE NÚMERO: 40324



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	28456
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9610
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE Y LOGISTICA ESTRELLA AZUL TRANSLOGESTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ VILLACIS ADRIAN SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1710304872
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 2451 DEL 07/06/2016.- NOT. 30 DEL 18/05/2016 P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito



*Handwritten signature/initials*